



# Boletín Oficial

"2.023- Año de la Juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS**

**AÑO XXXIX**

**Nº 1790**

**POSADAS-MISIONES**

## DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: **Ing. LEONARDO ALBERTO STELATTO**  
SECRETARIO DE GOBIERNO: **DR. JUAN PABLO RAMIREZ**  
SECRETARIO DE HACIENDA: **C.P SEBASTIÁN ALEJANDRO GUASTAVINO**  
SECRETARIA DE SALUD, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO HUMANO: **Dra. TARTAGLINO LILIAN C.**  
SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: **Arq. LUIS DIEGO PAREDES**  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO: **Mgtr. CLAUDIO ARIEL AGUILAR**  
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS: **Ing. DANIEL ALEJANDRO VIGO**  
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: **Dña. MARIA BELEN HERNANDEZ**  
SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA: **Ing. LUCAS MARTÍN JARDÍN**  
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: **Téc. MARIA YOLANDA ASUNCIÓN**  
COORDINADORA DE TIERRA Y HABITAT: **Dña. LUCIANA ITATI SCROMEDA**

## DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

**PRESIDENTE:** Dr. HORACIO MARTINEZ  
**VICEPRESIDENTE 1º:** Dña. MARLENE HAYSLER  
**VICEPRESIDENTE 2º:** Don. FRANCISCO FONSECA

### CONCEJALES

Don FRANCISCO FONSECA  
Don PABLO MARTIN VELAZQUEZ  
Cdor. EUGENIO FLORENTINO PERIE  
Dn. CRISTIAN JAVIER MARTINEZ  
Prof. RAMON OSCAR MARTINEZ  
Don RODRIGO DE ARRECHEA  
Mgtr. MARIELA ROMINA DACHAR  
Dr. HORACIO MARTINEZ  
Dr. SANTIAGO KOCH  
Dña. MARLENE HAYSLER  
Lic. MALENA MAZAL  
Vet. PABLO ARGANARÁZ  
Don DANIEL VANCSIK  
Lic. MARÍA EVA JIMÉNEZ

**DEFENSOR DEL PUEBLO:** Don ALBERTO RAMON PENAYO  
**SECRETARIO DEL H.C.D.:** Dr. JAIR ANGEL DIB

**DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS:** DR. JUAN JOSE SAUL SANDOVAL-  
**DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS:** DRA. ROMINA OCAMPO.-  
**DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL:** Dña. MIRTA SEUTIN CABRERA.-

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

**BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS**

**NÚMERO:** 1790.-

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 11 de Enero del 2023.-

**AÑO:** XXXIX

**INDICE DE CONTENIDO**

**TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES «ACTA ACUERDO EXTRAORDINARIO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS»:** « Convocatoria a Elecciones Generales 2023».-»-----  
-----Pág. 3 a 11

TRIBUNAL ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

2022-Año del trabajo como medio para el desarrollo; de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo

**ACTA ACUERDO EXTRAORDINARIO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS:** En la Ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 24 días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós, se reúnen en éste Salón de Acuerdos del Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones, el Sr. Presidente, Dr. Roberto Rubén Uset y los Sres. Vocales, Dr. Carlos Jorge Giménez y Dr. Andrés Poujade, y el Sr. Fiscal Electoral Dr. Flabio Marino Morchio, todos por ante mí, Dra. Irma Gisela Hendrie, Secretaria Electoral, a fin de someter a tratamiento el contenido y posterior instrumentación del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 2714/2022, de Convocatoria a Elecciones Generales para el 07 de mayo del 2023. Abierto el acto entonces, se pasa a conocimiento el “**EXPTE. N° 127/2022– DECRETO 2714/2022 - PODER EJECUTIVO PROVINCIAL S/ CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES 2023**”. Considerando: Que, se eleva por Secretaría, para conocimiento y evaluación por el Tribunal, el proyecto de Cronograma Electoral, y acompañando en éstas actuaciones, publicación en el Boletín Oficial N°15779 del día Lunes 26 de Diciembre de 2.022 del Decreto de Convocatoria a Elecciones N° 2714/22. Que, por dicho Decreto, el Poder Ejecutivo Provincial ha convocado a Elecciones Generales para el día 07 de Mayo del 2.023, para los cargos de Gobernador, Vicegobernador, veinte (20) Diputados Provinciales Titulares y siete (7) Suplentes, conforme lo establece el Art. 84 de la Constitución Provincial y demás normativa electoral aplicable. Que, invita a las Municipalidades de la Provincia, que pudieran adherir a la fecha estipulada, haciendo lo propio y efectuando la convocatoria a los comicios municipales correspondientes, en forma simultánea. Todo ello, de conformidad a lo establecido por el Art. 49, Ley Electoral XI – N° 6, y que la misma se ajusta a lo preceptuado por el Art. 62 del mismo cuerpo normativo. Y, en uso de facultades Constitucionales que le resultan propias – Art. 116, inc. 6, Constitución Provincial. Que, asimismo, por Secretaría se informa la situación del nuevo Municipio de Fracrán, que la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones sancionó el 27 de octubre la Ley XV N°22, mediante la cual se crea el nuevo Municipio de Fracrán, ubicado en el Departamento de Guaraní y que conforme el Artículo N°6 de dicha ley, el Interventor Organizador debe convocar a elección de autoridades municipales, la que debe efectuarse conjuntamente con los próximos comicios generales para elección de autoridades provinciales que se realicen en el año 2023. Ahora bien, para poder dar cumplimiento a la normativa citada deberá ser necesario considerar las fechas correspondientes *al vencimiento de padrones, por cuanto teniéndose presente la fecha determinada para los comicios, el cierre de novedades en el registro de electores de la provincia, ya se encontraría vencido el día 8 de noviembre de 2022.* Que en virtud de lo normado por el Artículo N° 22 de la Ley XV N°22, que en su parte pertinente reza “...*El Poder Ejecutivo a través del Registro Provincial de las Personas, debe disponer las medidas pertinentes, a fin de que los habitantes del nuevo Municipio de Fracrán actualicen sus respectivos domicilios en el marco de lo estipulado por la presente, y con el objeto de integrar el registro electoral con la antelación suficiente a la elección de autoridades municipales dispuesta por el artículo 6, coordinando para ello los mecanismos técnicos con el Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones y las autoridades electorales nacionales en materia electoral...*”; éste Tribunal entiende pertinente posponer; por única vez y por los motivos expresados; la fecha correspondiente al cierre de novedades en el registro de electores de la provincia a 110 días previos a los comicios convocadas, esto es, el 17 de Enero de 2023, todo ello a fin de que se permita conformar el registro de electores del municipio de Fracrán: Que, cabe destacar que el mismo se encuentra en pleno proceso de formación a través del Registro Provincial de las Personas, y que sin la existencia del padrón respectivo resultaría ineficaz la convocatoria a elecciones para el municipio referenciado. Que, por su parte, postergar la fecha de cierre de novedades en el registro de electores de la provincia de Misiones no causa menoscabo en los derechos de los actores del proceso electoral, y alcanzando a todos los electores de la provincia, por cuanto todos aquellos que hayan realizado cambios de domicilios hasta 110 días antes de elección, deberían ver reflejados dichos cambios en el registro electoral. Que, encontrándose presente el Fiscal Electoral y corriéndose vista de la propuesta realizada por los miembros de éste Tribunal, el Sr. Fiscal opina *que no se encuentran*

TRIBUNAL ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

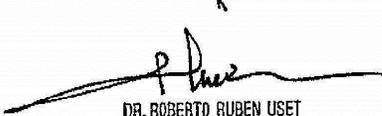
---

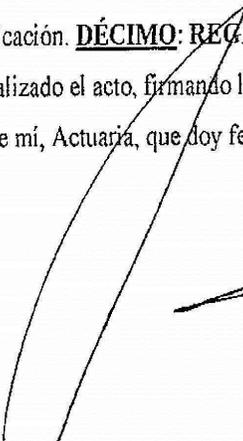
2022-Año del trabajo como medio para el desarrollo; de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo

*comprometidos ni vulnerados los derechos de los electores al efectuarse tal postergación, que por el contrario ello permite dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley XV N°22.*

Que, la exhibición de los padrones provisorios se establece que se debe realizar tres meses antes de la fecha determinada para los comicios, por lo que esta resultaría el 07 de Febrero de 2023, permitiendo de esta manera que el cierre de novedades en el registro de electores; en forma extraordinaria; se postergue sin alterar otras fechas del cronograma correspondiente. Que, tal modificación se efectúa en virtud de lo normado por los Art. 47, 48 s.s. y codtes de la Ley XI – N°6 que habilitan a este Tribunal a ejercer la Justicia Electoral en toda la provincia y a llevar adelante todas las medidas conducentes para el mejor desarrollo de los procesos electorales, como así también para poder dar cumplimiento a lo normado por la recientemente sancionada Ley XV N°22 que impone la convocatoria a elección de autoridades en el municipio de Fracrán en forma conjunta con las Elecciones Generales que convoque el Poder Ejecutivo Provincial, por lo expuesto, el Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones. **EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES, RESUELVE: PRIMERO: TOMAR CONOCIMIENTO** de la Convocatoria a Elecciones en el Orden Provincial, efectuada por Decreto N° 2714/2022 de fecha 25 de diciembre del 2022, Publicado en Boletín Oficial N° 15.779 en fecha 26 de diciembre del 2022. **SEGUNDO: ESTABLECER** como plazo de cierre de novedades del Padrón de Electores de la Provincia de Misiones, 110 días antes de la elección, recayendo al día 17 de enero del 2023. **TERCERO: APROBAR** el Cronograma Electoral que como ANEXO ÚNICO integra el presente Acta Acuerdo, con motivo del llamado a Comicios Generales para la elección de Autoridades Provinciales a Gobernador, Vicegobernador, Diputados Provinciales y Municipales, en la medida de adhesión de éstos; tanto el referido a plazos a cumplir por los partidos, alianzas, frentes y confederaciones; como el referido a los Padrones de Electores Provinciales con la modificación dispuesta en el punto II del presente acuerdo, de Extranjeros y de Afiliados de Partidos Políticos. Sin perjuicio de los efectos jurídicos ya producidos por la publicación en el Boletín Oficial del Decreto

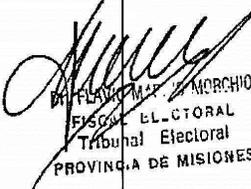
2714/2022 del Poder Ejecutivo Provincial. **CUARTO:** **OFÍCIESE** al Poder Ejecutivo Provincial, a la Cámara de Representantes, y al Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones, a sus efectos. **QUINTO:** **OFÍCIESE** al Poder Ejecutivo Nacional y al Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas con Competencia Electoral. **SEXTO:** **NOTIFÍQUESE** al Ministerio de Gobierno de la Provincia de Misiones en los términos del Título XI de la Ley Electoral Ley XI-Nº6. **SÉPTIMO:** **OFÍCIESE** a los Departamentos Ejecutivos Municipales de la Provincia, a los efectos de la invitación cursada por el Sr. Gobernador mediante Decreto 2714/2022, y en razón del plazo de adhesión dispuesto por el cronograma electoral que se aprueba por el presente, remítase copia del cronograma a la Subsecretaría de Asuntos Municipales de la Provincia a los mismos fines y ofíciense a los Juzgados de Paz. **OCTAVO:** **NOTIFÍQUESE** a los Partidos Políticos provinciales y municipales, reconocidos y en formación. **NOVENO:** **PUBLÍQUESE** el Cronograma Electoral en Boletín Oficial (3) días; en dos (2) periódicos impresos y en dos (2) periódicos digitales, de mayor circulación, por el término de un (1) día. Dése a conocer en la página Web Oficial y electrónicamente a los medios de comunicación. **DÉCIMO:** **REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE.** No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando los Sres. Miembros del Tribunal y el Sr. Fiscal Electoral, por ante mí, Actuaría, que doy fe.-----

  
DR. ROBERTO RUBEN USET  
PRESIDENTE  
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA  
PROVINCIA DE MISIONES

  
DR. ANDRES POUJADE  
VOCAL TITULAR  
TRIBUNAL ELECTORAL  
PROVINCIA DE MISIONES

  
DR. CARLOS JORGE GIMENEZ  
VOCAL TITULAR  
TRIBUNAL ELECTORAL  
PROVINCIA DE MISIONES

  
DRA. IRMA GISELA HENDRIE  
SECRETARIA  
Tribunal Electoral de la  
Provincia de Misiones

  
DR. FLAVIO M. MORCHIO  
FISCAL ELECTORAL  
Tribunal Electoral  
PROVINCIA DE MISIONES

TRIBUNAL ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

2022-Año del trabajo como medio para el desarrollo; de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo

ANEXO UNICO- ACTA ACUERDO 1146/22

CRONOGRAMA ELECTORAL  
ELECCIONES GENERALES: DOMINGO 07/05/2023

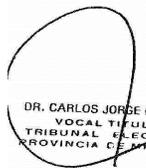
Cargos que se eligen:

- **Provinciales:** Gobernador y Vicegobernador –
- Diputados Provinciales (20) y suplentes (7)
- **Municipales:** Municipios que adhieran al Dcto. 2714/22 P.E.P.
- Vencimientos en la órbita de competencia Provincial (en orden cronológico)

  
DR. ROBERTO RUBEN USET  
PRESIDENTE  
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA  
PROVINCIA DE MISIONES

FEBRERO

MARTES, 07 DE FEBRERO DE 2023

  
DR. CARLOS JORGE GIMENEZ  
VOCAL TITULAR  
TRIBUNAL ELECTORAL  
PROVINCIA DE MISIONES

- INICIO DE EXHIBICIÓN DEL PADRÓN PROVISORIO DE ELECTORES PROVINCIALES por el término de 15 días (Art. 22 Ley XI – N°6 con las novedades depuradas 17 de enero, a 110 días antes de las elecciones. (Acta Acuerdo 1146/22)

DR. ANTONIO POLJADE  
VOCAL TITULAR  
TRIBUNAL ELECTORAL  
PROVINCIA DE MISIONES

JUEVES, 16 DE FEBRERO DE 2023

- VTO. PLAZO PARA QUE LOS MUNICIPIOS ADHIERAN A CONVOCATORIA 10 días de vencido término publicación - Art. 62, Ley XI - N° 6

  
DR. FLAVIO MARINO MORCHIO  
VOCAL TITULAR  
TRIBUNAL ELECTORAL  
PROVINCIA DE MISIONES

  
DRA. IRMA GISELA HENDRIE  
SECRETARIA  
Tribunal Electoral de la  
Provincia de Misiones

- VTO. PARA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE PARTIDOS FRENTE O ALIANZAS - 30 días antes de la Celebración de Internas - Art. 63, Ley XI - N° 6.
- CIERRE DE PADRONES DE AFILIADOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (Art. 18 Ley XI – N°6)

LUNES, 27 DE FEBRERO DE 2023

- VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA EFECTUAR RECLAMOS por omisiones o errores en padrones provisorios DE ELECTORES PROVINCIALES (Art. 23 Ley XI – N°6)

  
DRA. IRMA GISELA HENDRIE  
SECRETARIA  
Tribunal Electoral de la  
Provincia de Misiones

MARZO

MIÉRCOLES, 08 DE MARZO DE 2023

- VTO. PARA REGISTRO DE LEMAS - 60 días antes de los comicios - Art. 26, Ley XI – N° 3
- CIERRE DEL PADRON DE ELECTORES EXTRANJEROS – 60 días antes de las elecciones generales (Art. 33, Ley XI - N°6)

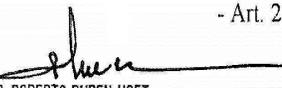
  
DRA. IRMA GISELA HENDRIE  
SECRETARIA  
Tribunal Electoral de la  
Provincia de Misiones

**TRIBUNAL ELECTORAL**  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

2022-Año del trabajo como medio para el desarrollo; de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo

**SÁBADO, 11 DE MARZO DE 2023**

- EL TRIBUNAL ELECTORAL RESUELVE LEMAS - 3 días de vencido el término para el registro de Lemas - Art. 27, Ley XI – N° 3 - Plazo Recursos contra Resolución Oficialización Lema: 24 hs. de notificado de la Resolución - Art. 27, Ley XI – N° 3 y 43 de la Ley XI – N° 6.

  
DR. ROBERTO RUBEN USET  
PRESIDENTE  
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA  
PROVINCIA DE MISIONES

**LUNES, 13 DE MARZO DE 2023**

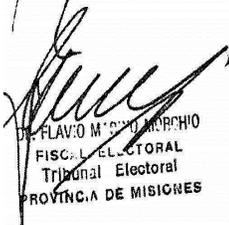
  
DR. CARLOS JORGE GIMÉNEZ  
VOCAL TITULAR  
TRIBUNAL ELECTORAL  
PROVINCIA DE MISIONES

- VTO. PARA REGISTRO DE SUBLEMAS - 55 días antes de los comicios - Art. 26, Ley XI – N° 3.-
- VTO. PARA LA REMISIÓN DE NOVEDADES DEL PADRÓN DE ELECTORES EXTRANJEROS desde los Juzgados de Paz al Tribunal Electoral – (Art. 36 – Ley XI – N°6).-

  
Dr. ANDRÉS DOMADE  
VOCAL TITULAR  
TRIBUNAL ELECTORAL  
PROVINCIA DE MISIONES

- INICIO DE EXHIBICIÓN DEL PADRÓN PROVISORIO DE ELECTORES EXTRANJEROS, por el término de 15 días – (Art. 36 – Ley XI – N°6).

**JUEVES, 16 DE MARZO DE 2023**

  
Dr. FLAVIO M. C. MORCHIO  
FISCAL ELECTORAL  
Tribunal Electoral  
PROVINCIA DE MISIONES

- TRIBUNAL ELECTORAL RESUELVE SUBLEMAS - 3 días de vencido el término para el registro de Sublemas - Art. 27, Ley XI – N° 3
  - Plazo Recursos contra Resolución Oficialización Sublemas: 24 hs. de notificado de la Resolución - Art. 27, Ley XI – N° 3 y 43 de la Ley XI – N° 6.-

  
SECRETARIA  
Tribunal Electoral de la  
Provincia de Misiones

**SÁBADO, 18 DE MARZO DE 2023**

- VTO. PARA CELEBRACIÓN INTERNAS PARTIDARIAS - CARGOS ELECTIVOS - 50 días antes de los Comicios - Art. 63, Ley XI - Nº 6

**LUNES, 20 DE MARZO DE 2023**

- VTO. PARA REGISTRO DE LISTAS de CANDIDATOS SUBLEMAS - 50 días antes de los comicios - Art. 28, Ley XI - Nº 3 - (Sábado 18/03/23 - Pasa al día hábil siguiente - Art. 185 Ley XI - Nº 6)

**JUEVES, 23 DE MARZO DE 2023**

- TRIBUNAL ELECTORAL RESUELVE LAS LISTAS DE CANDIDATOS DE SUBLEMAS E IDENTIFICA CON LETRAS - 3 días de vencido el término para el registro de Listas de candidatos Sublemas - (Art. 28, Ley XI - Nº 3)
  - Plazo Recursos contra Resolución Oficialización Listas Sublemas: 24 hs. de notificado de la Resolución - Art. 27, Ley XI - Nº 3 y 43 de la Ley XI - Nº 6.-
- INICIO DE LA CAMPAÑA PROSELITISTA - 45 días antes de los comicios - Art. 65, Ley XI - Nº 6.-

*Irma Gisela Hendrie*  
Dra. IRMA GISELA HENDRIE  
SECRETARIA  
Tribunal Electoral de la  
Provincia de Misiones

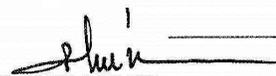
*Irma Gisela Hendrie*  
Dra. IRMA GISELA HENDRIE  
SECRETARIA  
Tribunal Electoral de la  
Provincia de Misiones

**TRIBUNAL ELECTORAL**  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

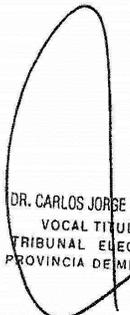
2022-Año del trabajo como medio para el desarrollo; de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo

**LUNES, 27 DE MARZO DE 2023**

- VTO. PARA QUE LEMAS REGISTREN LISTAS CANDIDATOS MUNICIPALES - (para Municipios donde el Lema no posee Sublemas) - prórroga de 5 días del plazo del Arts.18 y 28, Ley XI – Nº 3 - (Sábado 25/03/23 - Pasa al día hábil siguiente – Art. 185 Ley XI – Nº 6)

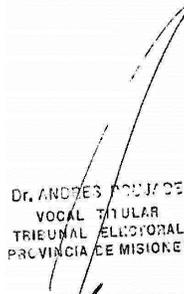
  
DR. ROBERTO RUBEN USET  
PRESIDENTE  
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA  
PROVINCIA DE MISIONES

**MARTES, 28 DE MARZO DE 2023**

  
DR. CARLOS JORGE GIMENEZ  
VOCAL TITULAR  
TRIBUNAL ELECTORAL  
PROVINCIA DE MISIONES

- VTO. PARA REGISTRO DE LISTAS DE CANDIDATOS A CARGOS PROVINCIALES - 40 días antes de los comicios - Art. 70, Ley XI – Nº 6.-
- CIERRE DE EXHIBICIÓN DEL PADRÓN PROVISORIO DE ELECTORES EXTRANJEROS (Art. 36 – Ley XI – Nº6) e inicio de reclamos por el término de 15 días.-

**JUEVES, 30 DE MARZO DE 2023**

  
DR. ANDRES QUIJODE  
VOCAL TITULAR  
TRIBUNAL ELECTORAL  
PROVINCIA DE MISIONES

- TRIBUNAL ELECTORAL RESUELVE LISTAS CANDIDATOS MUNICIPALES DE LEMAS - 3 días de vencido el término para registro de Listas de candidatos Lemas - Art. 31, Ley XI – Nº 3.-
  - Plazo Recursos contra Resolución Oficialización Listas Lemas 24 hs. de notificado de la Resolución - Art. 27, Ley XI – Nº 3 y 43 de la Ley XI – Nº 6.-

  
DR. FLAMINIO MORCHIO  
VOCAL TITULAR  
TRIBUNAL ELECTORAL  
PROVINCIA DE MISIONES

  
DRA. IRMA GISELA HENDRIE  
SECRETARIA  
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA  
PROVINCIA DE MISIONES

ABRIL

LUNES, 03 DE ABRIL DE 2023

- VTO. DE EXHIBICIÓN DE LAS LISTAS A CARGOS PROVINCIALES E IMPUGNACIONES - 5 días de vencido el plazo para registro de listas - Art. 72, Ley XI - Nº 6.- (Domingo 02/04/23 - Pasa al día hábil siguiente - Art. 185 Ley XI - Nº 6).-
  - Plazos para efectuar descargos a impugnaciones planteadas, 48 hs. a partir de la notificación de la impugnación planteada- Art. 72, Ley XI - Nº 6.-

  
Dña. IRMA GISELA HENDRIE  
SECRETARIA  
Tribunal Electoral de la  
Provincia de Misiones

MARTES, 04 DE ABRIL DE 2023

- TRIBUNAL ELECTORAL RESUELVE OFICIALIZACIÓN LISTAS A CARGOS PROVINCIALES - 7 días de vencido el término para registro de Listas - Art. 73, Ley XI - Nº 6.-
- SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A CARGOS PROVINCIALES - 48 hs. de notificado de la Resolución - Art. 74, Ley XI - Nº 6.-

VIERNES, 07 DE ABRIL DE 2023

- IMPRESIÓN DE PADRONES DEFINITIVOS DE ELECTORES PROVINCIALES - (Art. 25 de la Ley XI - Nº6)

  
Dña. IRMA GISELA HENDRIE  
SECRETARIA  
Tribunal Electoral de la  
Provincia de Misiones

**TRIBUNAL ELECTORAL  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES**

2022-Año del trabajo como medio para el desarrollo; de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo

**MIÉRCOLES, 12 DE ABRIL DE 2023**

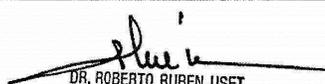
- PRESENTACIÓN DE BOLETAS PARA APROBACIÓN - (25 días antes de la elección - Art. 75, Ley XI - N° 6)
- VTO. DEL PLAZO DE RECLAMOS AL PADRÓN PROVISORIO DE ELECTORES EXTRANJEROS por inscripciones indebidas u omisiones (Art. 37 - Ley XI - N°6)

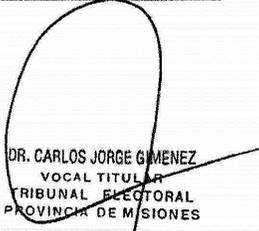
**LUNES, 17 DE ABRIL DE 2023**

- VTO. DE PLAZO PARA EFECTUAR RECLAMOS por omisiones o errores en PADRONES DEFINITIVOS DE ELECTORES PROVINCIALES (Art. 28, Ley XI - N°6)
- VTO. DE REMISIÓN DESDE JUZGADO DE PAZ AL TRIBUNAL ELECTORAL, sobre correcciones y reclamos al padrón de electores extranjeros (art. 37 - ley XI - N°6).-

**DOMINGO  
07 DE MAYO DEL 2023  
ELECCIONES GENERALES**

  
DR. ANDRÉS POUJADE  
VOCAL TITULAR  
TRIBUNAL ELECTORAL  
PROVINCIA DE MISIONES

  
DR. ROBERTO RUBEN USET  
PRESIDENTE  
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA  
PROVINCIA DE MISIONES

  
DR. CARLOS JORGE GIMENEZ  
VOCAL TITULAR  
TRIBUNAL ELECTORAL  
PROVINCIA DE MISIONES

  
DRA. GISELA HENDRIE  
SECRETARIA  
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA  
PROVINCIA DE MISIONES  
Alberdi 690 Posadas, Misiones, Argentina  
www.electoral.misiones.gov.misiones

